INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODERNA DE TULUÁ
"Formar lideres con capacidad de desempeño"
Reconocimiento Oficial Resolución 310-59.552 Junio 20 de 2018
Código DANE 176834000106 - ICFES 019000
Nit. 891900324-6

MUNICIPIO DE TULUÁ

100

E-_____

Tuluá, 25 de mayo de 2026

Señores
PAPELERÍA SANTAMARÍA
Camilo Adolfo Beltrán Montoya
Cra 24 No. 26-23
Tuluá

Asunto: Aceptación propuesta aviso de convocatoria pública No. 006 de 13 de mayo de 2026.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6.1 del Manual de Contratación de la Institución Educativa Moderna de Tuluá, me permito informarle que la propuesta que usted ha presentado en relación con la convocatoria pública de la referencia ha sido aceptada.

Para todos los efectos a que haya lugar se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted se suscribirá contrato que tiene por objeto "Suministro de papelería, útiles de oficina y útiles de escritorio para uso a nivel administrativo y docente en la Institución Educativa", que a partir de la fecha queda codificado de la siguiente manera: Contrato de Suministros No. 100.8.3-02.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato que se suscriba, de conformidad con las condiciones estipuladas en el mismo contrato, en los estudios previos, aviso de convocatoria pública No. 006 de 13 de mayo de 2026 y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Con el fin de continuar con los trámites estipulados y de conformidad con el cronograma establecido en el aviso de convocatoria pública No. 006 de 13 de mayo de 2026, se le solicita presentarse en las instalaciones de la Institución Educativa, para efectos de legalización del Contrato.

Atentamente,

SANDRO VILLEGAS ALZATE
Rector

94' 3.77.734 cl 25 Mayo 2026